

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas, el informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

Mi examen se realizó sobre los libros sociales de la Compañía, los Estados Financieros como Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, los registros y documentos que consideré necesarios analizarlos sobre las operaciones efectuadas del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. Sobre estos exámenes versa mi opinión como Comisario, por tanto las operaciones son exclusiva responsabilidad de la administración.

Debo informar que he obtenido de la Administración la información necesaria para fundamentar suficientemente mi opinión sobre la Compañía sobre varios aspectos en los que se puede señalar:

- La administración, ha cumplido en forma satisfactoria las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y reglamentaciones contempladas en la Ley de Compañías.
- Los Libros Sociales, estos es, Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, sus respectivos Expedientes y Convocatorias, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Actas de Sesiones del Directorio y sus respectivos Expedientes y Convocatorias, cumplen con las disposiciones establecidas para el efecto en la Ley de Compañías.
- Las cifras presentadas en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, su dinámica y presentación de estados financieros incorporan los

- resultados de registros de documentos a través de un plan de cuentas y que guardan correspondencia con los libros contables que están ordenados y estructurados y debidamente archivados.

La Compañía hasta la fecha de análisis de sus estados financieros ha cumplido con los requerimientos de información requeridos por la Administración Tributaria y de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Estos son, Declaración y pago de los impuestos mensuales de IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta, Declaración de Anexos Simplificados, Declaración de Anexo de Retenciones en Relación de Dependencia.

Se verificó además, que las cifras presentadas en los estados financieros guarden correspondencia con las asentadas en los registros contables, un resumen de los Estados Financieros proporcionados por la Administración de la compañía se presenta a continuación.

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTIMEDIOS S.A.			
BALANCE GENERAL			
COMPARATIVO ANUAL 2012 - 2011			
ACTIVO	31-05-11	31-05-12	Análisis porcentual
<b>COMPRENSIVO</b>	<b>236.367,32</b>	<b>197.813,96</b>	23%
RENTAS	38.000,00	3.478,00	100%
RENTAS	179.700,00	193.100,00	80%
RENTAS	18.667,32	98.235,96	11%
PROVISIONES Y RESERVAS	61.999,99	808.000,00	7%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>638.887,63</b>	<b>1.175.893,92</b>	75%
<b>PASIVO</b>			
<b>COMPRENSIVO</b>	<b>191.039,32</b>	<b>692.096,00</b>	120%
PASIVO SOCIAL POR PAGAR	41,55	5.317,00	144%
DEUDA CON EL FISCAL POR PAGAR	832,2	100	8,7%
DEUDA CON EL FISCAL POR PAGAR	11.750,00	81.000,00	70%
DEUDA CON EL FISCAL POR PAGAR	180.215,62	615.679,00	110%
PROVISIONES DE RESERVAS SOCIALES	157.340,95	600	100%
RENTAS DE RELACIONES	32.280,80	1.000.000,00	410%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>447.099,12</b>	<b>890.996,00</b>	110%
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	445.000,00	445.000,00	0%
Reservas	94.031,40	81.039,75	1,1%
Resultados	25.215,75	199.876,00	90%
Reserva a Cuenta 2012-2011	112.132,41	50.970,00	144%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>291.429,56</b>	<b>686.905,75</b>	75%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>638.887,63</b>	<b>1.175.893,92</b>	75%

Respecto de las cifras presentadas en el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2014 es importante recalcar las variaciones de activos, pasivos y patrimonio entre lo más relevante se puede observar:

- a) El Activo Exigible presenta un incremento del 323% que pertenecen principalmente a cartera de clientes, pese a que normalmente los clientes pagan en el mismo mes de la facturación, para el mes de diciembre clientes importantes como el BIESS y Banco Nacional de Fomento, cancelaron en enero y marzo de 2015 respectivamente.
- b) En el activo realizable existe un incremento del 22% corresponde a la compra de repuestos y materia prima para la producción.
- c) En propiedad, planta y equipo existe una disminución 3%, en su valor neto esto es por las depreciaciones del año, activos que están ya casi en su totalidad depreciados, y el activo más importante es la revalorización de los cajeros automáticos.
- d) Existe un incremento del 0,6% en obligaciones con el IESS por pagar este año subió el aporte personal, el saldo de este rubro únicamente corresponde al aporte del mes de diciembre.
- e) Las Obligaciones fiscales por pagar corresponden a valores que se cancelan en enero 2015 a la autoridad tributaria.
- f) Las Cuentas y Documentos por Pagar proveedores locales, han incrementado en un 232 % corresponden a valores que se deben cancelar a proveedores de servicio en el año 2015.
- g) La disminución en Préstamos Accionistas Locales del 100 %, y el incremento en la cuenta Préstamos Compañías Relacionadas corresponde a reclasificaciones de cuentas.

1 2 3 4 5 6 7 8

Respecto de las cifras presentadas en el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2014 es importante recalcar las variaciones de activos, pasivos y patrimonio entre lo más relevante se puede observar:

- a) El Activo Exigible presenta un incremento del 323% que pertenecen principalmente a cartera de clientes, pese a que normalmente los clientes pagan en el mismo mes de la facturación, para el mes de diciembre clientes importantes como el BIESS y Banco Nacional de Fomento, cancelaron en enero y marzo de 2015 respectivamente.
- b) En el activo realizable existe un incremento del 22% corresponde a la compra de repuestos y materia prima para la producción.
- c) En propiedad, planta y equipo existe una disminución 3% en su valor neto esto es por las depreciaciones del año, activos que están ya casi en su totalidad depreciados, y el activo más importante es la revalorización de los cajeros automáticos.
- d) Existe un incremento del 0.5% en obligaciones con el IESS por pagar este año subió el aporte personal, el saldo de este rubro únicamente corresponde al aporte del mes de diciembre.
- e) Las Obligaciones fiscales por pagar corresponden a valores que se cancelan en enero 2015 a la autoridad tributaria.
- f) Las Cuentas y Documentos por Pagar proveedores locales, han incrementado en un 232 % corresponden a valores que se deben cancelar a proveedores de servicio en el año 2015.
- g) La disminución en Préstamos Accionistas Locales del 100 %, y el incremento en la cuenta Préstamos Compañías Relacionadas corresponde a reclasificaciones de cuentas.

- El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables.
- En mi opinión y sobre la base de la revisión desarrollada, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa ya que reúne los requisitos básicos establecidos en la Ley de Compañías, en las Resoluciones de la Junta General, de su Directorio y de sus Estatutos Sociales.

Quito, 22 de marzo de 2015.

Atentamente,



Alexandra Simbaña  
COMISARIO